

CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PAEZ CORINTO.

RESOLUCION 034 DEL 14/08/96 Y 104 DE AMPLIACION 2007
MIN. INTERIOR ASUNTOS INDÍGENAS NIT 817000323-8
CALLE 5 No 11-49 B/ LA COLOMBIANA, TELFAX (0928) 270476- 8270475
KWESX WE`T FXINZENXIS UM- AREA JURIDCA.

LAS AUTORIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ANCESTRAL INDÍGENA DE CORINTO DA A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA,

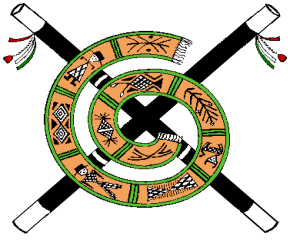
Las comunidades indígenas en el marco de los derechos territoriales y su derecho fundamental a la tierra, quienes en su autonomía vienen adelantando el proceso de liberación de la madre tierra; en cumplimiento de la plataforma de lucha del **CRIC** y los mandatos comunitarios, desde el día 14 de diciembre del año 2014 se posesionaron en diferentes predios de la parte plana, en las fincas quebrada seca, gracia arriba, granaditas, Miraflores entre otras que hacen parte del territorio ancestral indígena.

ANTECEDENTES

El proceso de liberación de la madre tierra, es uno mandato de la misma naturaleza y compromiso de cada uno de los indígenas que somos partes de ella, es un proceso que cuenta como más de 40 años, en la cual se han visto afectada por el actuar de los empresario;

Hechos como los ocurrido en los años 82 en la recuperación de tierra de López adentro en donde fueron asesinados más de 8 comuneros indígenas, con apoyo de las fuerza pública, en el año 1991 cuando se había expedido la nueva constitución política de Colombia, se presenta la masacre de 20 comuneros indígenas en la finca del Nilo, apoyados por un grupo de paramilitares y agentes de la fuerza pública del municipio de Santander de Quilichao.

Recordar que las comunidades en proceso de liberación de la madre tierra vienen siendo agredidas permanentemente por la fuerza pública, estas agresiones conllevaron a que en los últimos acontecimientos, fueron asesinados los comuneros indígenas **Daniel Felipe castro**, que fue víctima de los disparos de la fuerza pública



CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PAEZ CORINTO.

RESOLUCION 034 DEL 14/08/96 Y 104 DE AMPLIACION 2007
MIN. INTERIOR ASUNTOS INDÍGENAS NIT 817000323-8
CALLE 5 No 11-49 B/ LA COLOMBIANA, TELFAX (0928) 270476- 8270475
KWESX WE`T FXINZENXIS UM- AREA JURIDCA.

el día 09 de mayo 2017, el comunero **Javier oteca**, asesinado por la seguridad privada del ingenio, el día 22 marzo 2017.

HECHOS.

el día miércoles 14 de febrero del año 2018, en la finca quebrada seca donde las comunidades están adelantando del proceso de liberación de la madre tierra, en el punto uno que es la vía que de corinto conduce a Santa Elena, a eso de las 9:30 y 10:00 de la noche llega una camioneta blanca, doble cabina y en la parte trasera un carpa negra, desciende un grupo de 4 hombres, portando armas de fuego de largo alcance, trata de ingresar a donde están los cambuches de los liberadores, la comunidad reacciona y estos sujetos al ver la reacción de la comunidad, salen corriendo y luego llega la camioneta y los recoge, con direcciona corinto.

unos diez minutos más tarde la misma camioneta sube de nuevo y a unos 300 metros de donde había dejado los hombres, recoge a otros y se regresa de nuevo para corinto, la comunidad trata de detener la camioneta con unas piedras y atraviesan una guadua pero esta camioneta pasa por encima de la barricada con rumbo a corinto.

Estos hechos son de gran preocupación, para la comunidad y las autoridades indígenas, ya que cuando hubo las masacres de López adentro y del Nilo, se realizaron acciones similares a los que está sucediendo en este momento en corinto.

Además rechazamos los actos violentos que se están presentado en corinto, a manos de los actores armados.

Por lo cual hacemos un llamado a los organismos defensores de los derechos humanos, la defensoría del pueblo, naciones unidas, Al gobierno nacional, fiscalía general de la nación.

Territorio Ancestral de Corinto, 16 de febrero del año 2018.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENA DE CORINTO.